

## Normas de admisión y promoción para ES3 a ES6

El Abitur Internacional Alemán (*Deutsche Internationale Abitur*, DIA) acredita la capacidad general de estudio y es la máxima calificación académica en las escuelas alemanas en el extranjero. Las materias Alemán, Matemáticas, Español (tanto como lengua nacional o primera lengua) e Inglés (como lengua extranjera) se imparten a un nivel superior y, por lo tanto, son de especial importancia para el DIA.

Las siguientes disposiciones constituyen la base de este curso de formación:

- Reglamento modelo para la promoción al nivel de Sekundarstufe I en escuelas alemanas en el extranjero (*Musterordnung für die Versetzung in der Sekundarstufe I an deutschen Auslandsschulen*) (adoptado por el Comité federal-estatal para la coordinación de las escuelas en el extranjero [*Bund-Länder-Ausschuss für schulische Arbeit im Ausland*] el 10/12/2003);
- Normativa para la finalización del nivel de Sekundarstufe I en escuelas alemanas en el extranjero. (Resolución de la Asamblea de Ministros de la Educación de 16/03/2017 y sus modificaciones);
- Abitur Internacional Alemán. El Reglamento para la obtención del título general de acceso a la educación superior en las escuelas alemanas en el extranjero (*Ordnung zur Erlangung der Allgemeinen Hochschulreife an deutschen Schulen im Ausland*) - Resolución de la Asamblea de Ministros de la Educación del 11/06/2015 y su modificación del 03/05/2018;
- Las Directrices para el Reglamento para la obtención del título general de acceso a la educación superior en las escuelas alemanas en el extranjero (Abitur Internacional Alemán) - Resolución de la Asamblea de Ministros de la Educación del 11/06/2015 y su modificación del 03/05/2018; y
- Régimen Académico de la Provincia de Buenos Aires

El Abitur Internacional Alemán se realiza en la Goethe-Schule. En el marco del Ciclo Superior argentino eso comprende los años ES4 a ES6. A partir de ES 4, incluyendo la transición de ES3 a ES4, los alumnos que aspiran a obtener el Abitur Internacional Alemán están, por lo tanto, sujetos tanto a la normativa alemana como a la argentina.

El nivel de "Sekundarstufe" (Secundaria) I comprende los años EP5 a ES4, y en los años EP5 a ES2 se implementa exclusivamente según las normas argentinas. El año ES4 tiene una función conjunta. Es el último año del nivel de "Sekundarstufe" I, pero al mismo tiempo es también la Fase Introductoria de la "gymnasiale Oberstufe". Con la promoción a ES5, los alumnos reciben el "*Mittlerer Schulabschluss*" (Certificado de Estudios Intermedios).

La “gymnasiale Oberstufe” del Abitur Internacional Alemán consta de las siguientes fases:

- Fase Introductoria: ES4
- Fase de Calificación: ES5 y ES6.

La escala de notas en la Fase Introductoria comprende las notas “muy bueno (1)” a “insatisfactorio (6)”<sup>1</sup> (certificado de promoción) y en la Fase de Calificación, los puntos de nota 00 a 15<sup>2</sup>; la escala de notas en el sistema argentino comprende las notas 1 a 10 en cada caso.<sup>3</sup>

Todos los alumnos cursan once materias como materias de calificación. Estas once materias de calificación son obligatorias durante los cuatro semestres. En la Fase de Calificación deben cursarse las siguientes materias<sup>4</sup>: Alemán, Español (lengua nacional como primera lengua o lengua extranjera<sup>5</sup>), Inglés, Historia, Geografía, Matemáticas, Física, Biología, Arte, Deporte y Ética.

Las notas obtenidas en estas materias durante los cuatro semestres de la Fase de Calificación se incluyen en la calificación final del Abitur Internacional Alemán.

En la Fase de Calificación (años ES5 y ES6), los alumnos reciben informes semestrales alemanes e informes trimestrales argentinos.

Las alumnas y los alumnos reciben el certificado “*Allgemeine Hochschulreife*” (título de bachiller alemán que otorga el derecho a estudiar en una universidad) al superar el examen del Abitur Internacional Alemán al final de la Fase de Calificación; y reciben el certificado del Bachillerato de Argentina al cumplir los requisitos de Argentina.

## **I. Principios generales de la promoción**

---

- 1 Las notas se definen de la siguiente forma:  
muy bueno (1): el rendimiento cumple con los requisitos en un grado particularmente alto.  
bueno (2): el rendimiento cumple plenamente con los requisitos.  
satisfactorio (3): el rendimiento cumple en general con los requisitos.  
suficiente (4): el rendimiento muestra deficiencias, pero sigue cumpliendo en general con los requisitos.  
deficiente (5): el rendimiento no cumple los requisitos, pero indica que se dispone de los conocimientos básicos necesarios y que las deficiencias pueden subsanarse en un futuro previsible.  
insatisfactorio (6): el rendimiento no cumple con los requisitos e incluso los conocimientos básicos son tan irregulares, que las deficiencias no parecen que podrían subsanarse en un futuro previsible.
- 2 Para la conversión de la escala de notas a un sistema de puntos, se aplica la siguiente escala en la Fase de Calificación:  
La nota 1 corresponde a 15/14/13 puntos según la tendencia de la nota  
La nota 2 corresponde a 12/11/10 puntos según la tendencia de la nota  
La nota 3 corresponde a 09/08/07 puntos según la tendencia de la nota  
La nota 4 corresponde a 06/05/04 puntos según la tendencia de la nota  
La nota 5 corresponde a 03/02/01 puntos según la tendencia de la nota  
La nota 6 corresponde a 0 puntos
- 3 En el Anexo 1 se presenta una tabla de conversión.
- 4 Al 02/2021.
- 5 Véase el concepto de idiomas de la Goethe Schule.

I.1. Las normas generales de promoción para los alumnos que deseen obtener el bachillerato argentino se basan en la normativa de las autoridades escolares argentinas incluida la normativa sobre notas. Según esto, generalmente se considera que una materia está “aprobada” si:

- se ha respetado la norma relativa a la asistencia obligatoria;
- se otorgó calificación en cada uno de los trimestres;
- se han obtenido al menos (cuatro) puntos de calificación en el tercer trimestre (según el sistema argentino); y
- la nota promedio entre los tres trimestres (según el sistema argentino) es de al menos 7,00 (siete).

Estos requisitos de promoción también deben cumplirse para que sea posible una promoción en el marco del Abitur Internacional Alemán.

I.2. Lo siguiente se aplica a la promoción en el marco del Abitur Internacional Alemán para ES3 y ES4 de acuerdo con la normativa alemana:<sup>6</sup>

- (a) Al final de cada año escolar, el Comité de promoción, presidido por el director general de la escuela, decide la promoción de cada alumno. En el Comité de promoción participan los profesores que imparten la clase respectiva en las materias de calificación del nivel de Sekundarstufe II.
- (b) Los profesores de las materias fijan la nota de la materia respectiva con suficiente antelación al comité.
- (c) Todos los miembros del Comité de promoción tienen derecho a voto. Cada profesor tiene derecho a votar en función de la cantidad de materias en las que imparte clases a un alumno. La votación se realizará por mayoría simple. En caso de empate, el presidente tiene voto de calidad; las abstenciones no son posibles.
- (d) Los resultados de los comités de promoción deben registrarse. La promoción con compensación también debe constar en el acta. La decisión de no promocionar debe justificarse específicamente en el acta del Comité de promoción.
- (e) Al final del segundo trimestre, se le notificará por escrito al padre o tutor cualquier amenaza a la promoción, indicando las materias en cuestión. Si la notificación no se ha realizado, no puede derivarse ningún derecho de promoción.

I.3. Las siguientes normas se aplican a los rendimientos no evaluables:

- (a) Si el rendimiento en una materia no puede evaluarse por razones de las que es responsable el alumno, se calificará como “insatisfactorio (6)”.

---

<sup>6</sup> Reglamento modelo para la promoción al nivel secundario I en escuelas alemanas en el extranjero (Musterordnung für die Versetzung in der Sekundarstufe I an deutschen Auslandsschulen) (adoptado por el Comité federal-estatal para la coordinación de las escuelas en el extranjero [Bund-Länder-Ausschuss für schulische Arbeit im Ausland] el 10/12/2003).

- (b) Si el alumno no es responsable de la falta de rendimiento en una materia, el Comité de promoción puede decidir igualmente la promoción del alumno.

## **II. Normativa para la promoción al final de ES3; transición a la Fase Introductoria del DIA)**

II.1. Para la transición de ES3 a la Fase Introductoria en ES4, los alumnos deben cumplir con los requisitos de Alemania y de Argentina. En consecuencia, también deben:

- (a) haber obtenido al menos la nota de “suficiente” en la materia Alemán (sin volver a examinarse al final del curso escolar),
- (b) haber aprobado el Examen de Alemán como Lengua Extranjera I (Deutsches Sprachdiplom, DSD I)<sup>7</sup>,
- (c) no haber sido aplazados en más de dos materias al final del tercer trimestre de ES3, de las cuales solo una puede ser Español, Inglés o Matemáticas,
- (d) en el caso de dos materias aplazadas, aprobar al menos una de las dos materias en diciembre del año escolar en curso, y aprobar la segunda materia a más tardar en la última fecha de examen del año escolar en curso.

II.2. Notas complementarias:

- (a) Todos los alumnos de ES3 deben presentar su preinscripción o inscripción en la rama elegida (curso DIA en la rama argentina o solo en la rama argentina) en octubre y noviembre. Esta preselección es provisional hasta que se puedan cumplir las condiciones de ingreso en la rama respectiva al final del curso escolar.
- (b) Después del comienzo de ES4, un cambio en el curso del DIA requiere la aprobación de la administración escolar general, en el caso de incorporaciones desde el exterior y desviaciones del programa de enseñanza, del presidente estatal del Comité federal-estatal para la coordinación de las escuelas en el extranjero (*Bund-Länder-Ausschusses für schulische Arbeit im Ausland*, BLASchA), siempre que el alumno haya cumplido los requisitos de acceso a la Fase Introductoria.

## **III. Reglamento para la obtención del “Mittlerer Schulabschluss” (certificado intermedio) y para la promoción a la Fase de Calificación del DIA (ES5).**

III.1. Al final de ES4, los alumnos reciben un certificado que demuestra que tienen derecho a pasar a la Fase de Calificación. Este derecho incluye el “Mittlerer Schulabschluss” (Certificado de Estudios Intermedios) alemán. Para obtener este

---

<sup>7</sup> Esto no se aplica a las alumnas/ los alumnos que no se presentan al examen DSD I por ser nativas/nativos.

certificado “*Mittlerer Schulabschluss*” y, por lo tanto, para ser admitido en la Fase de Calificación, se otorgan notas enteras de alemán en el sistema 1 a 6.<sup>8</sup>

III.2. En cada una de las materias de Alemán, Matemáticas e Inglés, se redacta un examen centralizado (*Zentrale Klassenarbeit*, ZKA) en septiembre de ES4, cuya fecha, tareas e instrucciones de corrección son especificadas por la Asamblea de Ministros de la Educación. En las materias en las que se realiza un ZKA, la nota de la materia del informe anual se calcula determinando una nota de número entero a partir de todos los rendimientos alcanzados durante todo el curso escolar, dos tercios de los cuales se incluyen en la nota de la materia. El resultado del examen centralizado se incluye como un tercio de la nota de la materia.

III.3. En las materias en las que no se realiza el ZKA, la nota de la materia del informe anual se calcula determinando una nota de número entero a partir de todos los rendimientos alcanzados durante todo el curso escolar.

III.4. Un alumno será admitido en ES5 de la Fase de Calificación si se cumplen las condiciones de Alemania y Argentina.

(a) Condiciones alemanas, con base en notas alemanas:

Un rendimiento satisfactorio o superior en todas las materias conduce a la promoción. También se promocionará a un alumno si el rendimiento

- i. es deficiente en no más de una de las materias de Alemán, Matemáticas, Español e Inglés y el rendimiento deficiente se compensa con un rendimiento al menos satisfactorio en otra materia de este grupo de materias y el rendimiento en las restantes materias es al menos suficiente; o
- ii. tiene al menos un nivel suficiente en las materias de Alemán, Matemáticas, Español e Inglés y no es bajo de suficiente en más de una de las otras materias; o
- iii. es deficiente en una de las materias de Alemán, Matemáticas, Español e Inglés y en una de las restantes, pero el informe muestra un total de tres notas al menos satisfactorias, una de ellas en Alemán, Matemáticas, Español e Inglés. En este caso, solo se puede utilizar para la compensación una nota al menos satisfactoria de las materias Arte y Educación Física; o
- iv. es deficiente en dos de las otras materias, pero estos rendimientos deficientes se compensan con al menos dos rendimientos satisfactorios. En este caso, solo se puede utilizar una nota de al menos satisfactoria en las materias Arte y Educación Física para la compensación.

Además:

---

<sup>8</sup> Véase el Anexo 1 para la conversión al sistema de notas argentino.

- v. Una nota “insatisfactoria” en una de las otras materias debe compensarse con al menos tres notas satisfactorias, una de las cuales debe ser en Alemán, Matemáticas, Español o Inglés. En este caso, solo se puede utilizar una nota de al menos satisfactoria en las materias Arte y Educación Física para la compensación.
- vi. La nota “insatisfactoria” en una de las materias de Alemán, Matemáticas, Español o Inglés excluye la promoción. La compensación no es posible.
- vii. También se descarta la promoción si el rendimiento es deficiente en más de dos materias, o deficiente en una materia e insatisfactorio en otra, o insatisfactorio en dos o más materias.

(b) Condiciones argentinas, basadas en notas argentinas:

Para ser admitido en ES5 de la Fase de Calificación, el alumno no puede haber sido aplazado en más de dos de las materias (una de las cuales puede ser Alemán, Español, Inglés o Matemáticas) al final de ES4 de la Fase Introdutoria, por lo que al menos una de las dos materias debe aprobarse a más tardar al final del año escolar en curso (ES4).

El alumno que no es promocionado para el Bachillerato Argentino, pero que se considera promocionado para el Abitur Internacional Alemán, solicita una baja voluntaria de un año completo. Se aplica el artículo 16.1 del Reglamento de Examen del DIA.

Un alumno que no haya promocionado para el Abitur Internacional Alemán, pero que se considere promocionado en el Bachillerato Argentino, no podrá seguir realizando el curso del DIA para cumplir con esta promoción para el título argentino.

#### **IV. Normativa para la promoción al final de ES5**

De acuerdo con el Reglamento de Examen del DIA, no hay promoción de ES5 a ES6. Al final del semestre ES6.1 la admisión al examen DIA escrito y al final del semestre ES6.2 la admisión al examen DIA oral se examinarán sobre la base de la normativa de examen en vigor para el año. El alumno que, en el transcurso de la Fase de Calificación, resulte no apto para ser admitido en el examen del Abitur, será retirado por un año completo, siempre que no se supere la duración máxima de permanencia en el nivel de Sekundarstufe II (“gymnasiale Oberstufe”) como consecuencia de esta repetición.

Cuando se pasa de ES5 a ES6, también se debe cumplir con la reglamentación argentina para la promoción.

El alumno que no es promocionado para el Bachillerato Argentino, pero cuya admisión al examen del Abitur es todavía posible, solicita una baja voluntaria de un año completo. Se aplica el artículo 16.1 del Reglamento de Examen del DIA.

Un alumno que ya no puede acceder al examen del DIA, pero que es promovido en el Bachillerato Argentino, no puede seguir cursando el curso del DIA para cumplir con esta promoción para el título argentino.

#### **V. Normativa especial**

En casos individuales justificados (por ejemplo, en el caso de alumnos originarios de Alemania con una estadía temporal en la escuela o ausencias más prolongadas de alumnos por enfermedad), se pueden tomar decisiones que se aparten de la normativa de promoción. Para el nivel de Sekundarstufe I el comité de la clase responsable decide bajo la dirección del profesor consejero de la clase con una propuesta correspondiente, que se basa en la evaluación general del nivel de rendimiento y la capacidad de rendimiento, lo que hace probable un paso exitoso del siguiente año.

Para el nivel de Sekundarstufe II, el presidente de los “Länder” (estados federales) decide sobre la solicitud a través de la secretaría de la KMK.

#### **VI. Disposiciones finales**

Este reglamento de promoción fue aprobado en consecuencia por decisión de la BLASchA de septiembre de 2021. Entrará en vigor al inicio del curso escolar en marzo de 2022.

## Notengebung und -umrechnung in den Jahrgangsstufen 10-12 - Medición y conversión de notas (ES4-6)

Leistung <i>Rendimiento</i> (in / en %)	Notenstufe <i>Nota</i> (D)	Notenpunkte <i>Puntos de Nota</i> (D)	Note <i>Nota</i> (ARG)	
> 95%	sehr gut (1)	15	10	
90 % < 95 %		14		
85 % < 90%		13	9,5	
80 % < 85 %	gut (2)	12	9	
75 % < 80 %		11		
70 % < 75%		10	8,5	
65 % < 70 %	befriedigend (3)	9	8	
60 % < 65 %		8		
55 % < 60%		7	7,5	
50 % < 55 %	ausreichend (4)	6	7	
45 % < 50 %		5		
40 % < 45 %		4		
34 % < 40 %	mangelhaft (5)	3	6,5	37%<40%
			6	34%<37%
27 % < 34 %		2	5,5	31%<34%
			5	27%<31%
20 % < 27 %		1	4,5	24%<27%
			4	20%<24%
< 20%	ungenügend (6)	0	3,5	17,5%<20%
			3	14%<17,5%
			2,5	10,5%<14%
			2	7%<10,5%
			1,5	3,5%<7%
			1	0%<3,5%